



**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

Advertido error aritmético en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con CSV: 15247072467106377451 se procede a su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según el cual: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos."

Así en su Anexo I donde dice:
137.999,98 € IVA incluido.
IVA: 23.950,42 €
114.048,56 € IVA no incluido.

PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO DE LICITACIÓN	IMPORTE SIN IVA	21% IVA	IMPORTE CON IVA
LOTE 1	47.933,88 €	10.066,12 €	58.000,00 €
LOTE 2	19.834,70 €	4.165,28 €	23.999,98 €
LOTE 3	40.495,86 €	8.504,14 €	49.000,00 €
LOTE 4	5.785,12 €	1.214,88 €	7.000,00 €
TOTAL	114.048,56 €	23.950,42 €	137.999,98€

Debe decir:
137.999,98 € IVA incluido.
IVA: 23.950,42 €
114.049,56 € IVA no incluido.

PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO DE LICITACIÓN	IMPORTE SIN IVA	21% IVA	IMPORTE CON IVA
LOTE 1	47.933,88 €	10.066,12 €	58.000,00 €
LOTE 2	19.834,70 €	4.165,28 €	23.999,98 €
LOTE 3	40.495,86 €	8.504,14 €	49.000,00 €
LOTE 4	5.785,12 €	1.214,88 €	7.000,00 €
TOTAL	114.049,56 €	23.950,42 €	137.999,98€

Siendo la única modificación realizada en el PCAP anteriormente referenciado, permaneciendo el resto de su contenido inalterado.





**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

